



Curso Universitario Superior de
Gestión de la Empresa Comercial
8ª Edición

Requisitos de acceso:

El acceso al programa se realizará mediante inscripción telemática en fechas estipuladas. Se establecen como requisitos para poder participar:

- Tener titulación universitaria, formación profesional de grado superior, certificación de profesionalidad nivel 3, o experiencia acreditable en el sector comercial de al menos 4 años, en empresas inscritas en alguno de los subgrupos de los siguientes epígrafes del CNAE:
 - 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas
 - 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
 - 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Ser residente en Canarias.
- No podrán optar a estas becas aquellas personas con titulación superior que hayan sido beneficiarias de otros programas de becas de inserción laboral cuyo desempeño estuviese relacionado con el sector comercio.
- Tener el Currículum Vitae actualizado en nuestra Sede Electrónica el día de inscripción en el Programa.
- Disponibilidad para realizar las prácticas en empresa y movilidad geográfica entre islas.

Criterios de valoración:

Los criterios de selección, así como su valoración serán, entre otros, los siguientes:

- | | |
|--|----------|
| 1. Expediente académico. | 4 puntos |
| 2. Nivel de inglés superior al B1 | 2 puntos |
| 3. Formación específica relacionada con el comercio de más de 50 horas: | 3 puntos |
| 4. Entrevista Personal: | 6 puntos |
| 5. Evaluación perfil competencial: | 6 puntos |
| a. Se valorarán especialmente las habilidades de relación y comunicación y la <i>orientación al sector comercial</i> . | |
| b. Se valorará especialmente el perfil <i>emprendedor</i> . | |

La solicitud de participación por parte todas las candidaturas, se realizará a través de un formulario electrónico en la que, de forma obligatoria, el solicitante confirma que los datos introducidos son veraces.

Durante el proceso de selección de candidaturas, deberán presentar la documentación acreditativa pertinente.